



Medellín, 05/01/2021

Señor
RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
Juez
Juzgado Quinto Civil del Circuito de Oralidad.
E- mail: j01prmpaltitiribi@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 8 48 28 23
Medellín - Antioquia

Asunto: Rdo 2020010327275 -06/11/2020 Radicado-2020-00010-00, Oficio, 427
Referencia: Ejecutivo

Cordial Saludo,

De acuerdo a su solicitud, y una vez verificada la información en la base de datos de la Gerencia de Catastro con corte a la fecha 05/01/2020 la matrícula inmobiliaria No 033-4514, se le informa que se encuentra inscrita con ficha No 22901451 y figura a nombre de la empresa Inversiones H.I. S.A.S. identificada con Nit: 900594158 predio ubicado en el municipio de TÍTIRIBÍ.

Por lo anterior a costa del interesado se le cotiza, según resolución de tarifa de trámites y servicio que presta la Gerencia de Catastro establecidas a través del Decreto 2375 de 2012 la ficha predial la cual contiene el área, y los colindantes; la ficha tiene el valor de veinte y seis mil (\$26.000) pesos y los planos prediales rurales de la referencia 146-III-D-3 y D-4 donde se identifica el predio 109 de la vereda 0002 y corregimiento 003, el costo de los dos planos es de ciento treinta y tres (\$133.000) mil pesos cada uno, para un total de doscientos noventa y dos (292.000) mil pesos.

Para expedir la ficha y los prediales, deberá realizar la consignación en el BANCO DE OCCIDENTE: cuenta de ahorros 409-81703-8. A nombre del Departamento de Antioquia NIT: 890.900.286-0 y presentarla en la CL 42B N 52 106 Sótano Externo, Centro de Atención a la Ciudadanía Gobernación de Antioquia, taquilla 21-17 de Catastro, Centro Administrativo Departamental José María Córdoba - La Alpujarra - Medellín, de lunes a viernes en el horario de 7:00 a.m. a 4:30 p.m. jornada continua; donde le entregaran los certificados.



SC4887-1



O en los puntos de pago

BALOTO o EFECTY, con los siguientes datos:

Numero de producto: 959595

Código de convenio: 10047

Referencia: número de identificación.

La entrega de estos documentos, solo se le realizara entrega al demandante presentado copia de la demanda, para así poder acreditar la calidad en la que llevara la información.

NOTA: Para la entrega de las planchas prediales en medio digital, deberá adjuntar copia de la consignación y enviarla al correo luisalberto.garavito@antioquia.gov.co

Las fichas prediales también pueden ser generadas a través de la página web www.catastroantioquia.co/ControlAntioquia/app/6, registrándose y llevando el paso a paso y finalmente realizando el pagando con tarjeta débito.

Cordialmente,

JOSE GIRALDO PINEDA
GERENTE DE CATASTRO DEPARTAMENTAL

LGARAVITOA



SC4887-1

